

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 6 de Abril de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Con una calurosa defensa de D. Ramon Maria Narvaez, á quien nadie ataca por ahora, al menos que nosotros sepamos, comienza anoche *La Epoca* su artículo de fondo. Esto parecerá á primera vista una salida de tono del diario ministerial: todo el mundo sabe lo que fué como político el que en vida se tituló duque de Valencia; su retrato pasará á la historia con negras fijas, la muerte le colocó fuera de los ataques violentos, aunque no de la crítica severa, y no habia, por consiguiente, para qué salir á la defensa de dicho personaje, ni llamarle hombre ilustre, ni decir que su influencia pesó en determinados momentos en la balanza de los negocios europeos, porque nada de eso es verdad, ni, cuando menos, pertinente á la política del día.

Sin embargo, esta defensa póstuma no es una salida de tono del colega: tiene su explicacion, y es lógica, si vale la palabra, dentro del absurdo criterio ministerial. *La Epoca* defiende al general Narvaez, no de los ataques de hoy, porque nadie se los dirige, sino de los ataques que le dirigieron las oposiciones de su época y de los cuales él se defendió valerosamente persiguiendo á diestro y siniestro á todo el que no estaba conforme con su *hacer*, y lo manifiesta de alguna manera. Y lo defiende, estableciendo como regla general que, todos los hombres políticos de verdadera valía, son calificados de funestos mientras gobiernan, por los partidos que quieren sucederle en el poder; pero que la posteridad se encarga luego de rectificar los errores, hijos de la pasion, dando á cada uno lo que en justicia merece, y se explica en tal sentido el diario ministerial, para venir á la siguiente conclusion: que no son justos ni merecidos los ataques que las oposiciones de ahora dirigen al Sr. Cánovas, porque están inspirados únicamente en el deseo de derribarle del poder para recoger la herencia del gobierno.

Esto no es una salida de tono de *La Epoca*, es algo peor, es una torpeza insignificante, de la cual resultan grandes y poderosos argumentos contra el señor Cánovas y su política. El medio de que se ha valido el colega para defender ó explicar, en cierto modo, la larga permanencia en el poder del actual presidente del Consejo y las excelencias de su administracion, es contraproducente.

Con efecto, si la pasion política ofusca algun tanto el entendimiento y lleva la crítica á ciertos extremos de exageracion cuando se trata de hombres que viven con nosotros y cuyos actos influyen directamente en la vida de las naciones, la historia y la posteridad se encargan con razon serena y juicio desapasionado, de rectificar y desvanecer aquellos errores, dando á cada cual lo que en justicia merece. Esto ha sucedido en todos los tiempos, y esto acontece, por consecuencia, con don Ramon Maria Narvaez.—Escepcion hecha de *La Epoca* y de algunos moderados que en estado de fósil se conservan (que no todos los moderados están de acuerdo en este punto), el personaje de que se trata ha sido juzgado severísimamente, con razon, por su tirania insostenible, por su despotismo fiero, por sus crueldades sin ejemplo en la historia de los pueblos cultos de la edad moderna, sin que, fuerza es decirlo, haya con quien compararle bajo estos sombríos aspectos.—Si gobernó tan largos

periodos de tiempo en determinadas épocas, no se debió esto, como sabe todo el mundo, ni á su talento como político ni á su habilidad como hombre de Estado ni á sus simpatias como publicista, sino á su crueldad sin límites.—Disponia de la fuerza, de toda la fuerza que necesitaba y de alguna más; proscibia por completo la libertad de la sociedad y del individuo, y allí donde notaba un conato siquiera, no ya de rebeldia, pero siquiera de disgusto á su dominacion, echaba todo el peso de su autoridad, ahogando en sangre la más leve manifestacion de la opinion pública.—Este fué, á grandes rasgos pintado, D. Ramon Maria Narvaez. *La Epoca* le llama hombre ilustre y gran político. No envidiamos á *La Epoca* la celebracion que ha de alcanzar por este estudio crítico-biográfico.

Pero vengamos á la cuestion. Al defender el diario de la calle de la Libertad el tétrico personaje que durante once años pesó como losa de plomo sobre la libertad del pueblo español, para defender de rechazo al Sr. Cánovas del Castillo, justificando su larga permanencia en el gobierno, no ha tenido en cuenta, como decimos, que el medio es contraproducente y que agrava la situacion de su patrono. *La Política*, mucho mas apasionada que *La Epoca*, por el Sr. Cánovas y mas torpe sin duda, no lo habria hecho tan mal.—Trayendo á colacion el nombre de Narvaez y recordando su larga estancia en el poder, no hace otra cosa que demostrar, pero evidentemente, que dentro del sistema doctrinario no se pueden gobernar los pueblos, ni en largos ni en cortos periodos, pero en largos sobre todo, mas que dominándolos, cercenando ó matando su libertad. Esto ocurrió entonces y esto ocurre ahora. La única diferencia que existe entre uno y otro período es que ahora no se fusila. Esto acaso no sea por falta de voluntad; es desde luego porque los tiempos han variado y seria un alimento demasiado fuerte para los estómagos de hoy; pero en el fondo, en la esencia, ¿qué diferencia capital existe entre Narvaez y Cánovas? Narvaez ahogaba en sangre las manifestaciones de la libertad; Cánovas no las ahoga en sangre, pero no deja que se manifiesten, y, si por acaso sube á la superficie alguna chispa fugaz para la prensa tiene decretos como el de 31 de Diciembre.—*La Epoca* llama á los dos hombres ilustres, ilustres de igual manera, y no hemos de ser nosotros menos que *La Epoca*. No parece sino que el colega se propone hacer un memorial al conde de Cheste y otro á Cánovas. Como estamos en visperas de la reunion moderada esto es bastante significativo.

En algun punto habiamos de convenir con los defensores del ministerio. ¡Gracias á Dios!

Los centralistas han encontrado ya su fórmula de union y su bandera de combate; su fórmula de union decimos con la fraccion de los constitucionales, su bandera de combate en contra del ministerio Cánovas. Esta fórmula es sencillísima y se reduce á aceptar la Constitucion de 1876, pero á condicion de que sea liberalmente interpretada. El periódico de las autorizaciones, el órgano supuesto ó verdadero del señor Posada Herrera, *El Parlamento*, en fin, que aceptaba no hace muchos dias la interpretacion literal de la Constitucion de 1876, ha suprimido el calificativo sustituyéndolo con un adverbio, y se apresura á ofrecer los resultados de su combinacion admirable á la consideracion de los disidentes de *La Patria*, y de los inuominados de *Los Debates*. Tal ha sido el origen de la fór-

mula que nos ocupa, fórmula á cuya eficacia fian los centralistas la suerte de las instituciones y el porvenir de la política en España.

Pero lo que no observa *El Parlamento* es que su fórmula no es concreta y se limita á accidentes puramente exteriores sin herir la dificultad, ó mejor dicho, eludiéndola y ocultándola. Debiera saber *El Parlamento* que la Constitucion de 1876 es ante todo la Constitucion, dirigida en primer término á fines históricos, y que es por tanto de todo punto inútil, á lo menos sin faltar á su espíritu y á sus tendencias, atribuirle otros fines, la libertad por ejemplo.

Desengáñese nuestro colega; entre la situacion, la Constitucion y el ministerio Cánovas hay lazos realmente indisolubles, de tal modo que admitida la situacion hay que admitir la Constitucion de 1876 y admitida la Constitucion de 1876 hay que admitir al ministerio. Son como deducciones del mismo principio ó colorarios de la misma definicion.

La Sociedad Económica de Amigos del país de Cádiz, ha emitido un extenso informe acerca de las ventajas que puede ofrecer el servicio militar personal, obligatorio y sin redencion bajo ninguna forma; y aunque substancialmente estarian conformes con la ilustrada corporacion solo en el caso de una invasion extranjera, en cuya grave circunstancia todos estamos obligados á defender la patria, no opinamos porque los ejércitos permanentes se compongan de soldados, que á la fuerza y por virtud de una ley, se les arranque del ejercicio habitual de sus ocupaciones para llevarlos á las filas.

Entendemos que la verdadera doctrina democrática se halla mas conforme con que el ejército nacional se componga de voluntarios, antes que copiar servilmente los sistemas de otras naciones, que por su especial manera de ser, por su historia y por sus necesidades actuales, tienen necesariamente que emplear el sistema del servicio obligatorio.

Así y todo, el sistema prusiano denota un adelanto sobre el nuestro de sorteos que, es inmoral, irritante y de escasos resultados prácticos, pero que aquel no satisface ni con muchos las exigencias de la verdadera libertad y de la democracia.

Segun parece, en los nuevos presupuestos se rebaja en 10 por 100 la plantilla del personal en las oficinas públicas, y se fija en 10 por 100 como máximo de descuento de los sueldos. El resultado es el mismo. Las economías del personal vendrán á cubrir la rebaja en el descuento.

El Conservador se permitió decir, que por fortuna ya no habia demócratas, y nosotros le deciamos:

«Sueña, sueña el colega ministerial, que ya verá el despertar que tiene.»

«¿A qué no! Dice *El Conservador*. Claro; por que no despertará.»

Ayer regresó el rey á Madrid, en donde entró á las 6 de la tarde, después de visitar la iglesia de Atocha.

La Política de anoche desmiente de la manera mas rotunda la noticia que durante todo el día de ayer circuló con insistencia, relativa á la dimision del duque de Sexto del cargo de Marqués mayor de palacio. Y la desmentido con tal energia, que hasta llega á decir que no hay ni habrá el mas leve fundamento para que el marqués de Alcañices deje su puesto.

Cuando tan discutida fué la enfermedad de dicho funcionario al regresar á Madrid antes que el rey; cuando públicamente se ha dicho en periódicos y círculos que estaba en completo desacuerdo con el ministerio, esas negativas rotundas, son afirmaciones.

Podemos asegurar á *La Política* que pierde un tiempo precioso: el desacuerdo es patente y la dimision existe.—Y lo que es mas, creemos que el gobierno tiene medios de conjurar el conflicto.

La Iberia, *La Mañana*, *La Patria* y *El Pabellon Nacional*, que militan, aunque en distintos campos en las filas

de la oposicion al ministerio, señalan las dificultades con que tropieza el partido liberal-conservador, siendo el órgano del partido moderado-histórico el que con mas ardimiento levanta su voz.

Hé aqui algunos de los principales párrafos de la exposicion que eleva al rey:

«Cual sea el estado de las provincias, no tenemos para que decirlo, pues es público que la superior y privilegiada inteligencia de V. M. ha sabido descubrir, al través de la máscara oficial, el descontento y la angustia en todas las clases sociales producidas por la omnipotencia desmedida de un ministerio que solo ha servido para resucitar mas vigorosas que nunca, las banderías antidinásticas.

por efecto de la política del ministerio se presentan hoy frente á frente del trono en sen de guerra, altivas, arrogantes y amenazadoras aquellas agrupaciones que desembozadamente ya, perfectamente organizadas y dispuestas á la lucha, anuncian próximo el día en que sobre los escombros de todo lo existente, enarbolarán la bandera de la demagogia y de la anarquia.

porque nos atrean y expandan las eventualidades á que puede dar lugar una política sin principios seguros, sin bandera fija, y que no tiene mas objeto que sembrar la division en los partidos históricos para durar en el poder; punible intento, pues públicos y notorios son el amparo y la proteccion que depara y el aliento que infunde en esa bandera, cuyo triunfo no puede verificarse, sin que antes hayan dejado de ser V. M. y las instituciones que nos rigen.

Considerad, señor, las pavorosas consecuencias que puede producir la sustitucion de la responsabilidad ministerial por la responsabilidad régia, en un país en que toda la organizacion política es obra exclusiva de una sola parcialidad que aspira únicamente á vincular en sus hombres la direccion de los negocios públicos, dificultando así mañana á V. M. el libre ejercicio de una de sus mas altas prerogativas, é imposibilitando á los partidos legales la consecucion de uno de sus mas indiscutibles derechos.»

El Pabellon Nacional, á nombre del antiguo partido que representa, y que ahora y antes es y fué leal á los principios que defendió, se extiende en otras consideraciones que amplian el pensamiento que guía á los moderados de siempre, y que nosotros no reproducimos por falta de espacio.

En uno de los párrafos con que termina, dice:

«Grave es, señor, la situacion de vuestros reinos: la revolucion está á las puertas, y cada día que corre bajo el sistema que hoy rije, la acerca mas terrible y amenazadora.»

Los Debates supone que la poltrona de Hacienda está en pleito.

Un colega oficioso dice que no hay realmente mas pleito que la demanda de los constitucionales pidiendo el poder.

Ya veremos el fallo definitivo que no se hará esperar.

La Mañana en su exposicion ó petición del poder para los suyos dice del ministerio lo siguiente:

«Ese gobierno, cegado y desvanecido por la soberbia que le domina, no vé que siembra á su paso desolacion y ruina, como triste cosecha de sus errores.»

¿Con que el gobierno es soberbio? Pues no lo sabemos.

La España dice que no le pareciera mal la insaculacion verificada en la Academia española, si como en tiempo de los apóstoles, antes de proceder á la eleccion de senadores, hubieran los académicos hecho oracion á Dios, pidiéndole que les iluminase.

Siendo católicos como son todos, ¿quién dice al colega que no la harian antes de sacar á la suerte al Sr. Escosura?

Segun los periódicos ministeriales dentro de breves dias saldrán para las Provincias Vascongadas algunos ofi-

ciales del ministerio de la Gobernacion, encargados de comisiones especiales, que se relacionan con aquel centro directivo.

¿Después de *muerlos* los fueros todavia han que hacer esas provincias?

¿Hasta cuándo?

Contradanzas.
A consecuencia de la dimision que parece ha hecho ó hará el subsecretario de la Guerra por motivos de salud, habrá alguna mas variacion en aquel departamento.
Aviso á los aspirantes.

Un colega dice que todas esas rifas que se toleran en Madrid, no sirven para otra cosa que para consumir los pequeños ahorros de la clase obrera y para alimentar en esta hábitos de holganza.

Noticia fresca: esto lo sabe todo el mundo, incluso los que toleran esas rifas.

Copiando un párrafo de *El Tiempo* en que este periódico dice que D. Alfonso se ha granjeado el calificativo de elocuentes, pone *La Iberia* este comentario:

«El párrafo copiado y como éste, escribe muchos todos los dias, prueba que no quiere tratar asuntos que le susciten discusiones con sus colegas.»

Nada menos que á la autoridad del obispo de Jaen acude *El Parlamento* para convencer de error á los que pretenden la reforma de la Constitucion vigente.

El recurso es heroico, verdaderamente heroico, y es lástima que haya perdido la iniciativa en este caso *El Siglo Futuro*.

Veán nuestros lectores los dos siguientes párrafos, de la alocucion memorial, que bien pudiéramos llamar tambien *Luchosis*, dirigida por *Los Debates* al jefe del Estado. Dice así:

«La administracion, ni mejora ni se moraliza, siendo triste señal de la descomposicion en que yace, el anuncio constante de fraudes, de dilapidaciones, de fugas y de expedientes, que si no se disculpan en su período revolucionario, no se conciben siquiera en una época normal.

«Todos los departamentos ministeriales, parecen adormecidos y fatigados los jefes de acompañar á V. M. en sus excursiones. No hay una señal de vida, no hay una muestra siquiera de actividad é inteligencia, y si alguna vez brota un chispazo es, como ha sucedido en el ministerio de Marina, para ocuparse de enojosas cuestiones del personal, cuyo resultado inmediato y tangible es el aumento de gastos.»

Fraudes, dilapidacion, fugas, expedientes, jefes fatigados, tal es el ministerio Cánovas, segun nuestro colega. *La Política*, periódico de cámara, tiene la palabra.

La Iberia, en un memorial que hace en su número de hoy, dice que los constitucionales son los desheredados, los parias de la política actual.
¿Zape! ¿Si eso son los legales, qué seremos nosotros?
No hay mas allá.

La Iberia, *La Patria*, *La Mañana* y *Los Debates* publican exposiciones al rey en contra del ministerio. Entendido.

El órgano del ministro de Hacienda, *El Tiempo*, sigue combatiendo al Banco, porque habiéndose dado la paga de los empleados en metálico ha subido un medio por ciento el descuento de los billetes.

¿Y qué importa esto? Interin el señor Barzanallana no deje el sistema de pedir y mas pedir al Banco, éste si le ha de complacer no tiene mas camino que darle billetes, y como salen á la plaza, forzosamente tiene que subir su descuento.

Aquí está el mal.

Ayer con motivo de ser los dias de nuestro muy querido amigo el Sr. Castelar, y no obstante ignorar muchos su vuelta de Toledo, acudieron á su casa infinidad de amigos particulares, cor-

para cada uno de ambos puntos con el propio encargo.

En la calle de la Madera Alta, un joven de 18 años fué herido gravemente en la boca de dos balazos de pistola, sin que el autor del delito fuera habido. El herido fué auxiliado en la casa de socorro del distrito del Hospicio y el juzgado de guardia comenzó las diligencias del sumario.

Una carta de Dénia, que publica *El Constitucional* de Alicante, pinta con negros colores el estado de aquella importante comarca. Paralizado el comercio, las casas reducen su personal ó se cierran antes que presentarse en liquidación; la industria agoniza y los operarios quedan sin pan; los agricultores de reducido capital se ahogan en la usura; por los pueblos del marquesado pululan grandes caravanas de braceros hambrientos y haraposos pidiendo trabajo por amor de Dios.

Como en Castilla,

En el término de Zahara, provincia de Cádiz, ha sido secuestrado el rico propietario D. Juan Auriolles, ignorándose hasta ahora mas pormenores.

Segun *La Crónica* de Ciudad-Real, además de dos secuestros verificados en aquella provincia en corto espacio de tiempo, se da el hecho de haber recibido algunos vecinos de la capital amenazas anónimas exigiéndoles que depositen ciertas cantidades en determinado sitio.

Segun telegrama de Manila, el martes último se notó en aquella capital una ligera oscilación en la tierra de E. á O. que duró unos cinco segundos. No ha habido desgracias que lamentar, produciendo sólo el hundimiento de unas casas viejas.

Los periódicos de Nueva-York publican los siguientes telegramas de la Habana:

Habana 19 de Marzo.—*El Diario de la Marina* de ayer declara que son infundados los rumores que se habian circulado, relativos á un pronunciamiento ocurrido el viernes y sábado en Vuelta Abajo.

Idem 20 de Marzo.—Las autoridades de aquí han notificado á los comerciantes alemanes que á menos que no paguen la contribucion de 30 por 100 dentro del tercero día, sus propiedades serán embargadas. El capitán general dice que esta contribucion es distinta á la anterior de guerra. Los cónsules alemanes han referido el asunto al gobierno imperial de Berlin.

Parece que dentro de breves dias saldrán para las Provincias Vascongadas algunos oficiales del ministerio de la Gobernacion, encargados de comisiones especiales, que se relacionan con aquel centro directivo.

Existen actualmente en las islas Británicas 1.500 sociedades cooperativas de consumos, de las cuales 4.100 han presentado su inventario en el registro oficial. El número total de socios pasaba de 450.000 á fin de 1875. El capital general se elevaba á 105 millones de francos próximamente, y los fondos en depósito pasaban de 15. El total de las ventas fué en dicho año de 400 millones de francos y el de los beneficios de 30.

Antenyer acuñó la Casa de Moneda 4 millones 63.600 rsales en centines y 700.000 rs. en piezas de plata de 5 pesetas.

Escriben de Benicarló á un diario barcelonés que ha desaparecido de la Iglesia de aquella villa un Cristo que el pueblo tenia en gran veneracion. El caso, á no pasar de aquí, poco significara, pues podian haberlo robado; pero ha aparecido por aquellos contornos un pobre que dice ser el Cristo en cuestión, que profetiza las mas extrañas tonterías y aun quiere echárselas á milagrero, preocupando á aquellas sencillas gentes, que creen á pié juntillos tales patañas. La guardia civil empero, ha salido en busca de la escapada imágen, con ánimos de recogerla y ponerla á buen recaudo.

Segun telegrama fechado anteayer en la Habana, han salido para el departamento Oriental las fuerzas de infantería necesarias para relevar á las de guarnicion en la Trocha. El general Martinez Campos ha vuelto á Sancti-Spiritus, despues de conferenciar con el general Jovellar.

Cinco malhechores penetraron dias pasados en la casa del vecino de la Cistérniga (Valladolid) D. Ruperto Alonso á fin de robarle, lo que no lograron en vista de la resistencia que opuso dicho señor, que quedó herido en un brazo.

Por lo que vemos en *La Crónica* de Ciudad Real, el estado de aquella provincia es bastante deplorable. Además de los dos secuestros de que hablamos en otro lugar, cometidos en poco tiempo, y de los anónimos amenazadores que en demanda de dinero están recibiendo varios vecinos de la capital de la Mancha, se registran estos otros sucesos:

Un trabucazo disparado á un vecino de Argamasilla de Calatrava, que le dejó en un estado gravísimo; la muerte de un carretero en el camino de Villarrubia por la partida que han formado los hermanos Juanillos con otros criminales, los cuales al verse perseguidos por la guardia civil, dieron el alto á varios carreteros, mataron á uno porque arreó sus mulas, y se apoderaron de estas para continuar su huida; el robo de otros carreteros de Carrion de Calatrava por cuatro hombres armados; y el haber sido apaleados unos pastores del término de Malagon por los criminales que vagan por los montes de aquella provincia, de resultados de no aprontar una cantidad que exigieron á su amo D. Antonio Nuño, vecino del Toboso, por lo que dieron muerte á varias cabezas de ganado.

Las clases pasivas de la provincia de Orense se han nivelado en el cobro con las activas.

Durante el mes pasado se han exportado por Valencia al extranjero 70.399 cajas de naranjas.

Se ha presentado la langosta en los términos de Ondara y Dénia (Alicante).

Se ha presentado la langosta en alarmantes proporciones en muchos pueblos de la

provincia de Ciudad-Real, especialmente en los partidos de Almadén y Almodóvar.

El oro español continuaba cotizándose en la Habana el día 19 de Marzo á 124 1/2 premio.

He aquí el programa del partido progresista del Parlamento alemán, publicado recientemente:

Un ministerio del imperio, responsable; Sufragio universal, directo y secreto, para las elecciones del Reichstag; disminucion del tiempo de servicio militar; inmunidad parlamentaria para los miembros del Reichstag; fijacion anual por una ley del contingente del ejército en pié de paz; reparticion de los impuestos en proporcion á los haberes del individuo; disminucion de los impuestos indirectos; supresion del impuesto sobre la sal; mantenimiento del derecho de libre eleccion, del de domicilio, de la libertad de comercio, y de industria, y de la de coalicion; abandono del proyecto de ley relativo á la compra de los ferrocarriles por el imperio; mejoramiento de las leyes relativas al juicio de los delitos políticos y de los cometidos por medio de la prensa; facultad de perseguir á los funcionarios; instruccion gratuita y obligatoria; separacion del Estado y de la Iglesia; aplicacion plena y entera del sistema constitucional en los diversos estados confederados.

Al practicarse un derribo en una casa de Ciudad-Real, se han encontrado dos esqueletos y junto á ellos un arma blanca muy oxidada, que se duda si pudo ser un cuchillo ó un puñal.

El caso ha llamado la atencion y creemos que la justicia entiende en el misterioso asunto.

El *Boletín del Comercio*, de Santander, dice, á propósito del siniestro del vapor-correo *Isla de Cuba*, que, despues de salvarse el pasaje y la correspondencia, se fué viniendo en tales términos la mar, que destrozó completamente el buque, sin que pudiera salvarse parte alguna de la carga, pues el sitio peligrosísimo en que habia embarrancado na permitia que se acercasen á él las lanchas.

Parece que entre las valiosas mercancías que trasportaba, se cuentan 700 fardos de tabaco pertenecientes al Estado.

Durante la guerra civil fueron llevados á la otra parte de la frontera francesa los vasos sagrados y alhajas de la iglesia de Figueras, y al traerlos nuevamente el cura regente de la parroquia, ha sido robado el cofre en que venian, sin embargo, la Guardia civil ha recuperado el cofre y preso á varias personas.

La guardia municipal de Almería ha capturado á Emilio Zapata, que el mártir Santo asesinó á su padre. El desdichado hijo no niega su crimen, sino lo refiere con una calma y serenidad asombrosas.

Las últimas noticias relativas al estado de salud del conde de Arnim, hacen temer su próxima muerte. El conde está vigilado en Niza por un comisario de policia y varios agentes alemanes.

El Vesubio lanza desde ayer bocanadas

de humo rojizo que hace presentir una erupcion. Las exhalaciones del cráter y la lluvia de estos dias han destruido la germinacion en las campiñas próximas.

El gobierno alemán ha suspendido la venta de la plata en barras en atencion al bajo precio de este metal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposicion:

Fomento.—Una orden autorizando al Banco Hispano-colonial para que coticie en Bolsa sus acciones.

GACETILLA.

Hemos recibido el tomo IV de los Estudios Biográficos, que escribe nuestro amigo D. Joaquin Martin de Olias. Contiene este tomo la biografía de D. José de Posada Herrera, imparcial y correctamente escrita, precedida de un magnífico retrato del actual presidente del Congreso. Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores.

Por indisposicion del Sr. Rota, no puede ejecutarse hoy en el teatro Real *La Stella del Nord*, dándose en su lugar la tercera representacion por la compañía dramática que dirige la eminente primera a triz señora Pezzana, con el drama en cinco actos de A. Damas, hijo, *La dama de las Camelias*, en que toman parte todos los primeros artistas de la compañía. La orquesta del régio coliseo, dirigida por el maestro D. Mariano Vazquez, tocará la espléndida sinfonía de *Giuglielmo Tell*, y escogidas piezas en los intermedios. Esta funcion pertenecerá á los señores abonados á diario y á turno impar.

Anteanoche se presentó por primera vez en esta temporada en el teatro de Novedades la eminente actriz, gloria de la escena española, doña Matilde Diez. Al pisar el palco escénico fué saludada con aplausos repetidos y prolongados. La comedia del malogrado Ventura de la Vega, *La escuela de las coquetas*, fué desempeñada por la Sra. Diez tan magistralmente como ella sabe hacerlo, recibiendo las mayores pruebas de deferencia los actores señores Casañer, García y Pastrana. En los actos segundo y tercero tuvieron que salir las actrices y actores tres veces á la escena.

Hubo aplausos para los artistas y para el cuerpo de baile. La entrada numerosa.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Este establecimiento hace toda clase de operaciones hipotecarias sobre fincas rústicas y urbanas, con arreglo á las siguientes condiciones que prescriben sus estatutos.

Plazo de cinco á cincuenta años á voluntad de los interesados.

Intereses *7 por 100 anual*, que unido á 60 céntimos por 100 de comision, y la cantidad necesaria para amortizar el capital en el tiempo que dure el préstamo, compone la suma que se llama

anualidad, y que asciende como total á 7 y 84 céntimos por 100.

El Banco presta hasta la mitad del valor en las fincas urbanas y en las rústicas que sean de pasto ó tierras de labor; y sólo por un tercio en las viñas, olivares, haciendas de árboles frutales, ó otra clase de plantaciones, siempre que en todas ellas sean los productos ciertos y duraderos.

Los préstamos se hacen en cédulas hipotecarias, y el Banco las adquiere á un tipo aproximado al de la cotizacion oficial, en el momento de ultimarse la operacion, si los interesados lo desean, pudiendo por tanto decirse que el préstamo se realiza en metálico.

En las oficinas del Banco en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 12, así como en casa de los comisionados del mismo en todas las provincias, pueden presentarse las peticiones de préstamos, dirigir toda clase de preguntas y solicitar cuantos datos y noticias sean necesarios.

Se facilitarán tambien instrucciones más detalladas y la modelacion para iniciar el expediente.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 5 de Abril de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 1145.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 56'90.

Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20'30.

Acciones del Banco de España, á 194'00.

CAMBIO.

Londres, á 90 dias fecha, 47'65.

Paris, á 3 dias vista, 4'97.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*La dama de las Camelias.*

ESPAÑOL.—A las nueve.—*El solitario de Yuste.*—*La reina de las aguas.*—*Callos y caracoles.*

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—*Giroflé Giroflé.*

COMEDIA.—A las nueve.—*Rendirse para vencer.*—*En la cara está la edad.*

VARIETADES.—A las ocho y media.—*Piensa el ladrón.*—*Enciclopedia.*—*El nocte de guardilla.*—*Carambola y patos.*

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*La escuela de las coquetas.*—Baile.—*Los parvulitos.*

ESLAVA.—A las ocho y media.—*La gallina ciega.*—*Nadie se mueve hasta que Dios quiere.*—*El suicidio de Alejo.*

CERVANTES (Capellanes, 10).—A las ocho y media.—*El poeta de guardilla.*—*El anticipo forzoso.*—*La pena capital.*—*El mundo en un armario.*—Bailes.

MADRID.—Imp. de EL PUERTO MARIANO, calle de San Pedro, núm. 31.

la princesa, y terminaba su carta anunciando que creia correspondida esa pasion.

Al leer este último párrafo, Lorena no pudo menos de encogerse de hombros: con efecto, Wardes se hallaba muy atrasado de noticias, segun se habrá echado de ver, y creia que Buckingham continuaria siendo el preferido.

Lorena arrojó la carta por encima de su hombro en una mesa inmediata, y en tono despreciativo:

—En verdad, dijo, parece increíble, y eso que Wardes es mozo de talento; pero en esta ocasion no lo ha demostrado: está visto que en provincia se vuelve uno tonto. Llévase el diablo á ese imbécil, que debia escribirme cosas importantes, y no me cuenta mas que necedades. En vez de esa miseria de carta, hubiera podido descubrir en la arboleda alguna buena intriga que comprometiese alguna mujer, valiese quizá alguna estocada á algun hombre, y divertiese al príncipe por tres dias lo menos.

Lorena miró el reloj.

—Ya es tarde, continuó. La una de la madrugada; es hora en que todo el mundo debe estar en el cuarto del rey, en donde se ha dispuesto terminar la noche. Vamos, es rastro perdido, y á menos que un feliz acaso...

Y al decir Lorena estas palabras, como si se tratase de invocar su buena estrella, se asomó con despecho á la ventana que daba á una parte bastante solitaria del jardin.

Al punto, y como si hubiese tenido á sus órdenes un genio mágico, vió venir hácia el palacio un hombre, que acompañaba á un manto de seda

LA CORRESPONDENCIA DE ARAMIS.

Mientras que los asuntos de Guiche, arreglados de una manera tan inesperada; sin que pudiera él adivinar la causa, tomaban el giro que hemos visto, Raul, que comprendió la invitacion de la princesa, se habia alejado para no turbar aquella esplicacion, cuyos resultados estaban muy lejos de adivinar, y se fué á reunir con las damas de honor, diseminadas por los jardines.

En tanto que esto pasaba, el caballero de Lorena, que habia subido á su cuarto, leia con sorpresa la carta de Wardes, en la que este le participaba, ó mas bien le hacia participar por mano de su criado, la estocada recibida en Calais y todos los pormenores de aquella aventura, invitándole á que comunicara á Guiche y al príncipe lo que en dicho acontecimiento pudiera ser particularmente desagradable á cada uno de ellos.

Wardes se fijaba sobre todo en demostrar á Lorena la violencia del amor de Buckingham hácia

señor conde, que dejéis de amarme, y olvidéis enteramente que os haya dirigido palabra ó mirada alguna.

Guiche volvió sus ojos hácia la princesa con una expresion apasionada.

—¡Vos, dijo, vos me disculpais! ¡Vos me suplícais, señora!

—Si, yo; porque habiendo yo hecho el mal, justo es que lo repare. De consiguiente, señor conde, convengamos en una cosa: vos me perdonareis mi frivolidad, mi coquetería... no me interrumpais... y yo os perdonaré el que me hayais llamado frívola y coqueta, y quizá otra cosa peor, renunciando vos por vuestra parte á las ideas de muerte, para conservar á vuestra familia, al rey y á las damas un caballero que todo el mundo estima, y que muchos aman.

Y la princesa pronunció esta última palabra con un acento tal de franqueza y aun de ternura, que al joven le pareció que el corazón queria saltarse del pecho.

—¡Oh, señora!... tartamudeó.

—¡Oh, todavía, continuó la princesa. Cuando hayais renunciado á mi, primero por necesidad y luego por condescender á mi súplica, entonces me juzgareis mejor, y estoy segura de que remplazareis ese amor... perdonad esa presuncion... con una sincera amistad, que vendreis á ofrecerme, y que os juro será aceptada cordialmente.

Guiche, con el sudor en la frente, la muerte en el corazón y el fuego en las venas, se mordía los labios, heria el suelo con el pié, y devoraba, en una palabra, todos sus dolores.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 2.º. Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco. CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 3 rs. frasco. Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS. JARABE LENITIVO BLANCO. DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo. LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. MADRID. 3, CABALLERO DE GRACIA 3.

LIMONADA PURGANTE. CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España. El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias. Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE LIJA DE CORRAL Y LASTRA PREMIADOS

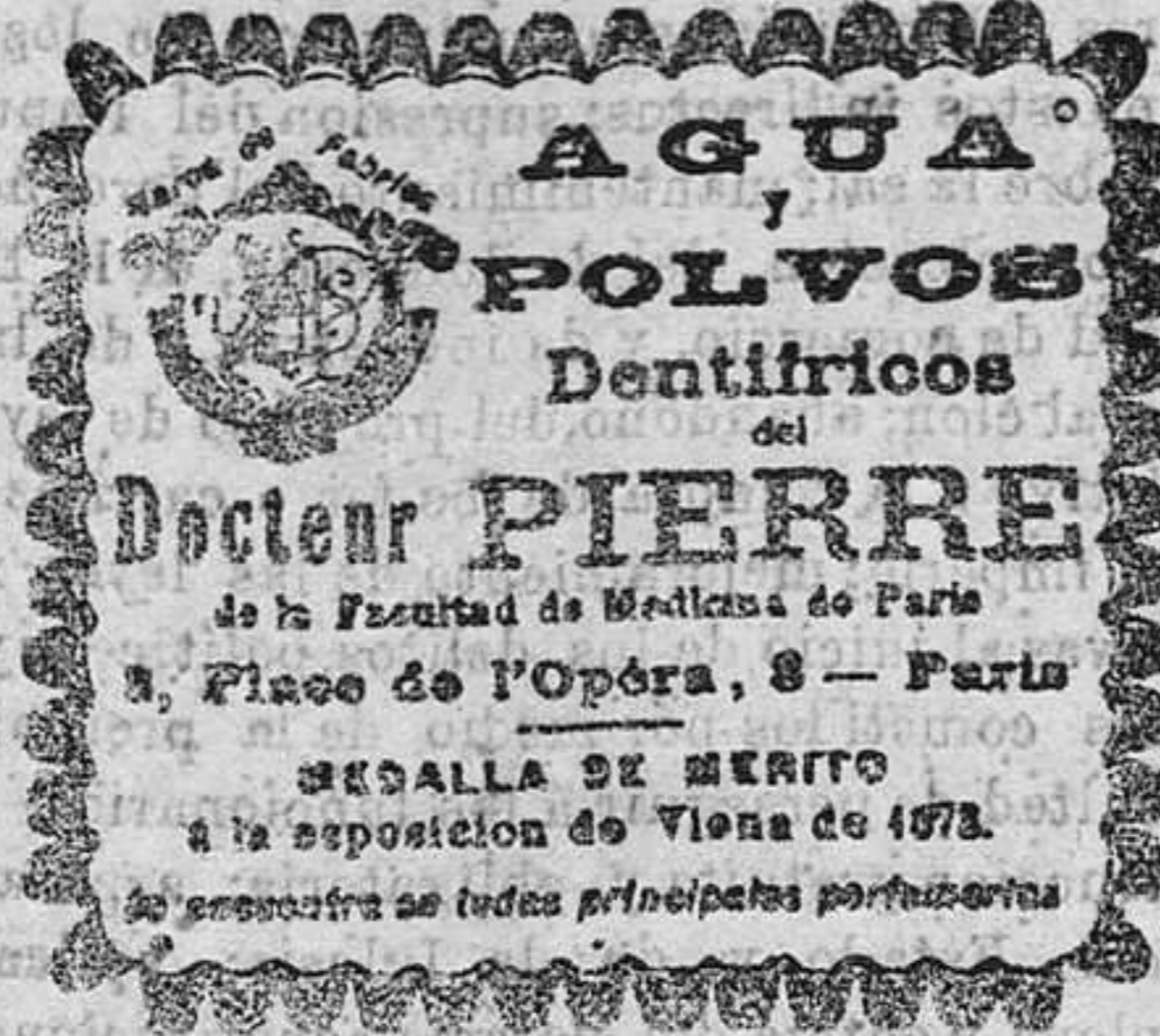
EN LA EXPOSICION REGIONAL LEONESA DE 1876. Todos los médicos que lo han ensayado, lo prefieren al de Bacalao extranjero, tanto por ser más medicinal, como por que los enfermos lo toman sin prevención. Léanse los dictámenes del ilustre Colegio de señores farmacéuticos de Madrid y los de otras corporaciones científicas. Cura herpes, escrófulas, raquitis, tisis, reumatismo, estreñimiento, etc., y dá excelentes resultados en las convalecencias. Véndese á 10, 12 y 14 rs. frasco, según sea de *moreno, purificado, ó todo-ferroso*, en la Farmacia del Dr. Argenta, Hortaleza, 86 y en los depósitos de todas las capitales.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas atandes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOURROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el jarabe de Pierre LAMOURROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le confieren el carácter de un medicamento de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA PECTORAL DE P. LAMOURROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

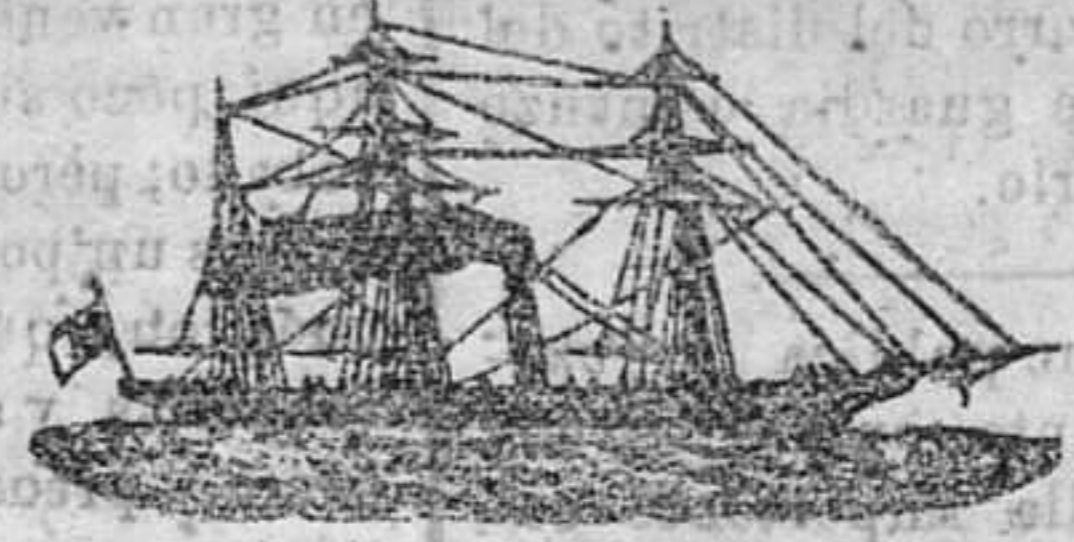
Depósito general en París, rue Vanvilliers, 48. Y además en todas las principales farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION.



FOR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE Madrid (via Lisboa)	2375	2060	1058	3441	2060	1045	5505	4168	2981
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7845	4900	2140
Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2100

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y confortables con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete, quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen á los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y hacer cargo, diríjase al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 13, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL,

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFE, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID. Sucursal, Montera, 8.

Pedir prospectos.

—Señora, lo que me proponeis es imposible, y no admito semejante trato.
—¡Cómo! dijo la princesa, ¿rehusais mi amistad?...
—¡Nó, nó; nada de amistad, señora! Mas quiero morir de amor que vivir de amistad.
—¡Señor conde!
—¡Oh, señora! exclamó Guiche, he llegado á ese momento supremo en que no hay mas consideración ni mas respeto que el respeto y consideración de un hombre íntegro hácia una mujer adorada. Arrojadme de vuestra presencia, maldicidme, denunciadme, pues de cualquier modo obrareis con justicia: verdad es que me he quejado de vos; pero si me he quejado tan amargamente, ha sido porque os amo: os he dicho ya que moriría, y moriré; porque viviendo me olvidariais, y muerto sé que no me habeis de olvidar.
Y sin embargo, la princesa, que se mantenía de pié, tan pensativa y agitada como el jóven, volvió un momento la cabeza, como poco antes lo habia hecho Guiche.
Luego, después de un breve silencio:
—¡Con que tanto me amais? preguntó la princesa.
—¡Oh, locamente!
—¡Basta el punto de morir, como decís?
—¡Si, señora: bien sea que me arrojeis de vuestro lado ó que continueis escuchándome.
—Entonces es un mal sin esperanzas, dijo la princesa con aire risueño, y que conviene tratarle por medio de dulcificante. Vaya, dame vuestra mano. ¡Qué helada está!

—Guiche se arrodilló y pegó sus labios, no á una, sino á las dos manos abrasadas de la princesa.
—Ea, pues, amadme, continuó la princesa, puesto que no puede ser de otra manera.
Y la princesa le apretó los dedos casi imperceptiblemente, haciéndole levantar con un ademán entre de reina y de amante.
Guiche sintió un estremecimiento por todo su cuerpo.
La princesa sintió correr ese estremecimiento por las venas del jóven, y comprendió que este amaba verdaderamente.
—El brazo, conde, le dijo, y volvamos.
—¡Ay, señora! le dijo el conde, vacilante, deslumbrado, como si tuviese una nube de fuego sobre los ojos; ¡ay! habeis hallado otro tercer medio de matarme.
—¡Afortunadamente es el mas lento, ¿no es verdad? dijo la princesa.
Y le condujo hácia las arboledas.

de color oscuro, y reconoció aquel aire que tanto le habia llamado la atención media hora antes.
—¡Ay, Dios mio! pensó dando una palmada. ¡Dios me condene! como dice nuestro amigo Buckingham me: hé aquí el misterio.
Y bajó apresuradamente la escalera, con la esperanza de llegar á tiempo al patio para reconocer á la mujer del manto y á su acompañante.
Pero al llegar á la puerta del patio pequeño se encontró de manos á boca con la princesa, cuyo semblante gozoso aparecía lleno de revelaciones halagüeñas bajo aquel manto que lo abrigaba sin ocultarle.
Desgraciadamente la princesa estaba sola.
Lorena comprendió que habiéndola visto no habia aun cinco minutos con un caballero, no debia éste hallarse muy lejos.
En su consecuencia, no se detuvo mas tiempo que el preciso para saludar á la princesa, apartándose para dejarla paso, pero luego que esta se alejó algun trecho con la rapidez de una mujer que teme ser reconocida, y se convenció Lorena de que se hallaba demasiado absorta en sus pensamientos para hacer alto en él, se internó en el jardín, mirando rápidamente hácia todos lados, y abarcando con su mirada el mayor horizonte que podia.
Y llegaba á tiempo, porque el caballero que habia acompañado á la princesa estaba aun al alcance de la vista; solo que se adelantaba apresuradamente hácia una de las alas del palacio, detrás de la cual iba á desaparecer.
No habia un minuto que perder. Así fué que Lorena echó á correr en su seguimiento, propo-